

# Abren inscripciones para Diálogos de Participación Ciudadana en Proceso Constitucional

15 de mayo de 2023



Generar conversación sobre los anhelos de la ciudadanía para que queden plasmados en la nueva Constitución es el objetivo de los **Diálogos Convocados** en línea que se realizarán durante el mes de la participación (7 de junio a 7 de julio) con personas de todas las regiones del país.

El mecanismo de Diálogos Convocados por la [Secretaría de Participación Ciudadana](#) (SPC), busca representar la realidad del país a través de una muestra aleatoria de 1.000 personas entre quienes se inscriban en [yo.quieroparticipar.cl](https://yo.quieroparticipar.cl)

“Se trata de diálogos por videollamada en donde se podrá conversar sobre el anteproyecto de nueva Constitución con personas de todas las regiones”, explicó **Hernán Hochschild, encargado del mecanismo de Diálogos de la SPC**. “Será fundamental aprovechar estos espacios de participación para que se escuche la voz de la gente respecto, sobre todo, del anteproyecto presentado por la comisión experta”, agregó.

**Los primeros diálogos están programados para el primer fin de semana de junio 9, 10 y 11.** Las reuniones virtuales se realizarán los viernes en la tarde, sábados y domingos de mañana y tarde.

Para ser parte de los diálogos lo primero es inscribirse en [yo.quieroparticipar.cl](http://yo.quieroparticipar.cl), luego se hará un sorteo aleatorio de las personas, con el fin de tener una muestra representativa del país; finalmente, se llamará a quienes sean seleccionados para participar para coordinar el horario del diálogo. Los cupos son limitados.

Desde la Secretaría hacen un llamado especial a las personas del mundo rural y jóvenes. “Haremos todo lo posible para ayudarlos a derribar las barreras de participación. Esta es una invitación a que nadie se margine”, enfatizó Hochschild.

Además, durante el mes de la participación, entre el 7 de junio y el 7 de julio, habrá Diálogos Autoconvocados. Estos espacios podrán realizarse de forma presencial y donde las personas quieran, sólo deberán registrar sus ideas a través de [www.secretariadeparticipacion.cl](http://www.secretariadeparticipacion.cl).

Una vez concluida esta etapa, la Secretaría sistematizará los resultados en un informe que se entregará tanto al Consejo Constitucional como a toda la ciudadanía, para que se conozca cuál fue el contenido de la participación ciudadana.

Las inscripciones para quienes deseen formar parte de los Diálogos Convocados ya están abiertas en [yo.quieroparticipar.cl](http://yo.quieroparticipar.cl).

La iniciativa de la **Secretaría de Participación Ciudadana (SCP)**, liderada por la **Universidad de Chile** y la **Pontificia Universidad Católica** en coordinación con universidades de todo el país, se enmarca en los espacios de participación ciudadana contemplados para el proceso constituyente y que constan de 4 mecanismos: **las Iniciativas Populares de Norma, las Audiencias Públicas, Consultas Ciudadanas en línea y los Diálogos Convocados y Autoconvocados.**

[www.secretariadeparticipacion.cl](http://www.secretariadeparticipacion.cl)